

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4864.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### SEAMOS AGRICULTORES.

Es innegable que el primer manantial de la riqueza pública y privada de una nación lo constituye el suelo. Todas las necesidades materiales del hombre hallan cumplida satisfacción con los productos que rinde la tierra, ya los proporcione directamente la agricultura, ya los dé elaborados y con distinta forma la industria. Esta utilidad general que presta la agricultura, sube de punto en algunos países, que habiéndolos dotado la Providencia de un suelo privilegiado, como sucede en nuestra patria, parece que les ha querido indicar que el arte agrícola debe ser su principal ocupacion.

Apesar de esto, la agricultura en España hasta el siglo décimo sexto no fué mas que un arte puramente rutinario y casi sin ningun desarrollo; el labrador, mas dependiente de los fenómenos de la naturaleza que el guerrero, el mercader y las demás clases sociales, fundaba únicamente sus conocimientos en los resultados prácticos, los cuales como basados no en principios generales, sino en hechos aislados, daban lugar á una fluctuacion constante y defraudaban aun cuando las ilusiones del que no conociendo los secretos de la naturaleza fundaba todo su saber en esos conocimientos rutinarios.

La elevacion del Cardenal Jimenez de Cisneros inauguró una mejor época para la agricultura española. Este hombre eminente, al cual tanto debe España bajo todos conceptos, creyó siempre que nuestro rico suelo era el primer manantial de nuestra riqueza pública; y entusiasta por su patria no descuidó medio alguno que á propósito fuese para favorecer el estudio de la agricultura. A este fin llamó á la villa de Alcalá al célebre Gabriel Alonso de Herrera, gran conocedor de este arte, al cual hizo escribir algunos libros que impresos á sus costas repartió profusamente entre los labradores. El pensamiento y los esfuerzos del Cardenal Cisneros no podian menos de dar brillantes resultados: las magníficas obras de Herrera en que descuellan las mas sanas críticas al lado de la pureza de intenciones y de los mas acertados consejos, sacaron á la agricultura española de la apatía en que hasta entonces habia estado, y los labradores con su lectura redoblaban su actividad y con ello mejoraban al paso que su rico arte, su propia situacion. Bien pronto los conocimientos agrícolas de Herrera tuvieron imitadores hasta en el extranjero; Hesperbach en Alemania, y Hartliben en Inglaterra aprovechando el rico caudal de sus obras desple-

garon en favor de su país la bandera del progreso agrícola, enarbolada en España por el inmortal Cisneros.

Estos estudios, favorecidos en aquella época por el descubrimiento de las Américas y con la introduccion del comercio en la India, infiltraron en el ánimo de los gobernantes, de los sabios, de los poderosos, de las clases todas, en una palabra, el deseo de admirar las bellezas de los campos, los fenómenos de la produccion y de enriquecer los cultivos de nuestra patria. Velábase en aquella época no pocas personas notables por su posicion y conocimientos dedicarse con ahinco al estudio del arte agrícola, y algun tiempo después el gran emperador Carlos I consagró en su retiro de Yuste al trabajo agronómico todas las horas que le dejaban libres las graves atenciones del Estado.

Posteriormente al siglo XVI cuáles son los adelantos notables que se observan en la agricultura española? Pocos, muy pocos ciertamente, pueden señalarse hasta nuestros dias. Las atenciones diplomáticas y las operaciones militares hicieron olvidar á los españoles las tareas agrícolas que necesitan la paz para su desarrollo; dejaron de leerse las obras de Herrera, y si bien no volvieron los labradores á la antigua rutina adquirieron una apatía indiscutible. En nuestros dias hase trabajado mucho, así por nuestros hombres de gobierno, como por los particulares, en encaminar otra vez el progreso agrícola de nuestra patria; los límites de un artículo no permiten enumerar siquiera los muchos esfuerzos que se hacen continuamente encaminados á dicho fin. Citaremos como tales la creacion de escuelas, el fomento de exposiciones y sobre todo el que en nuestro humilde concepto merece considerarse con preferencia y es el Real decreto de 5 de octubre de 1848, debido al celo infatigable de D. Juan Bravo Murillo, en el cual se crearon las comisiones régias para la inspeccion de la agricultura general del Reino; proyecto vastísimo, y que si se hubiere cumplido fielmente de seguro que la agricultura española, venciendo los obstáculos que á su desarrollo se hubiesen presentado, tendria ya hoy un buen grado de perfeccion. Los resultados, sin embargo, no han igualado á la grandeza de la idea; el cargo de Comisionado de agricultura ha venido á convertirse en un cargo de poco honor y por lo tanto insuficiente por las graves atenciones que pesaban sobre él al tiempo de su creacion.

No es esto solo el proyecto que en la presente época siendo bueno en su esencia haya dado pocos resultados prácticos; en lo tocante á agricultura, y al tratar de investigar las causas que pueden dar lugar á un hecho tan cons-

tante al par que doloroso, estamos en la conviccion de que es uno de los principales el abandono de los campos, en virtud del alejamiento de las poblaciones rurales, así tanto de los propietarios como de los cultivadores.

En efecto: el afán del goce y la ambicion desmedida han hecho que el propietario se considerase hastiado viviendo en su lugar, y pasase á residir á una gran capital abandonando sus propiedades á manos mercenarias y causando así, con su propia pérdida, la del arte agrícola. El labrador, perdiendo la sencillez de sus costumbres, viéndose necesidades superiores á los medios con que contaba para satisfacerlas, hase dejado llevar de la ambicion del oro y del cebo de la codicia, y abandonando su pueblo ha corrido á mezclarse en el torbellino de una ciudad populosa, en la que convertido en mercader ó en industrial ha realizado ganancias, mas ó menos estables y duraderas, siendo así mas útil á su interés particular que al interés de su patria. La industria ha tenido mas secuaces que el arte agrícola, siendo así que sin este que le da las primeras materias no puede prosperar ni vivir siquiera. Esto es para nosotros la principal causa del abatimiento y postacion en que yace por desgracia la agricultura de nuestra España. Mientras los antiguos agricultores, convertidos en mercaderes é industriales, no abandonen esas profesiones que si cautivan á primera vista con las ganancias de un dia desengañan muy pronto con las pérdidas del siguiente, para abrazar de nuevo el arte agrícola, mas modesto si se quiere, pero de resultados mas seguros, el suelo español no estará á la altura que le corresponde por sus cualidades especiales, y la riqueza pública esperiméntará de cada dia mas esas crisis violentas y horribles que estamos presenciando.

En una palabra: España es por naturaleza una nacion eminentemente agrícola; seamos pues agricultores y no olvidando nunca que la agricultura es la primera base de nuestra riqueza, despues de agricultores, seamos industriales.

## Seccion oficial.

Las Gacetas del 5 y 6 no contienen disposicion alguna de interés general.

### Alcaldia correjimiento de Córdoba.

Con la competente superior aprobacion, se anuncia la subasta para la construccion de una fuente abrevadero en el edificio de los Barracones, y otras obras menores en el mismo, que se hallan detalladas en el presupuesto, importante 483 escudos 900 milésimas, y con arreglo á las condiciones

que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

El remate tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldia correjimiento de una á una y media de la tarde del martes 16 del actual, por proposiciones en pliegos cerrados, á los que deberá acompañar un documento que acredite haberse consignado en la Depositaria municipal la suma de treinta escudos, los que serán devueltos terminada la subasta, á excepcion del perteneciente al postor á cuyo favor recaiga el remate que quedará á responder del cumplimiento de su compromiso.—Córdoba 6 de octubre de 1866.—El Conde de Zamora.

Don Rafael Aguilar Tablada, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y por la escribania del infrascrito, á solicitud de don Rafael Gonzalez Urbano, de este domicilio, se ha instruido expediente con objeto de que se le autorice para la venta de las participaciones que sus menores hijos donña Mariana, don Rafael, don Francisco, don Enrique, don Ramon y donña Josefa Gonzalez y Lain tienen en la hacienda de olivar llama la Molino alto, término de la ciudad de Montoro, pago denominado Casilla de Velasco; y en su virtud, por auto del dia de ayer, he acordado la enajenacion de ellas en pública subasta y término de veinte dias bajo el tipo en que han sido retasadas; las cuales consisten en una suerte de olivar procedente de mencionada hacienda y que conocida por la de Martinico se compone de cuatrocientas cincuenta y siete plantitas, veinte y dos plazas vacias, doce higueras, viña interpolada y parte del vallado medianero, ocupando una superficie de seis fanegas y diez celemines de cuerda, que lindan por Norte y Levante con olivos de don Eugenio de Isla, por el Sur con la hacienda de los Najaras, propia de don Manuel Benitez Madueño, y por Poniente con la suerte nombrada Fuente de Quintana, que procedente de aquella hacienda corresponde á don Francisco Antonio Forras; la cual ha sido retasada con inclusion de la mancomunada que tiene y le corresponde en la leguna, alpechineras y servidumbre de repetida hacienda en la cantidad de veinte y siete mil trescientos cincuenta reales, á los que agregados seis mil trescientos sesenta reales en que lo ha sido la cuarta parte del molino acotero y caserío que proindiviso con las otras tres cuartas partes respectivas al don Francisco Antonio Forras corresponde á citados menores, componen treinta y tres mil setecientos diez reales, tipo de la subasta. Para su remate que deberá tener lugar simultáneamente en este Juzgado y en el de Montoro, se ha señalado la hora de once á doce de la mañana del dia veinte y seis del corriente mes en las salas audiencias de los respectivos juzgados, reservándose este la aprobacion del acto á favor del mejor postor. Y para que llegue á noticia de las personas que quieran interesarse en la subasta he dispuesto la fijacion del presente. Córdoba tres de octubre de mil ochocientos sesenta y seis.—Rafael Aguilar Tablada.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Hoy recibimos el correo de Canarias con noticias que alcanzan al 28 de setiembre último:

—Se asegura que el sub-gobernador de la Gran Canaria don Ramon Leon y Campagni habia hecho dimision de su cargo.

—Habia llegado á la Gran Canaria el brigadier Palanca para restablecer su salud.

Han emprendido ya su viaje para Andalucía, de donde saldrán en breve, segun hemos dicho, para tomar posesion de sus destinos, el general Manzano y los señores Gutierrez de la Vega, Moraza y Moran que van á ocupar altos puestos en Cuba. Gran número de amigos acudieron á despedirlos á la estacion.

El infante don Augusto de Portugal va á ser nombrado coronel honorario del regimiento de caballeria número 2, lanceros de la Reina.

Se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, que la indicacion que segun el artículo 18 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria, debe hacerse en cada inscripcion de las fincas comprendidas en el mismo título, se verificará por nota marginal; expresando además en el cuerpo de cada una de las inscripciones, y antes de las palabras «Todo lo referido consta, etc.» que en el mismo título se comprende otra linea (y si fueren mas de dos, el número de las que sean) que se hallan registradas donde se expresa en la nota marginal de la propia inscripcion.

Se ha dispuesto que no se dé curso á las solicitudes de los aspirantes á Registros de la propiedad, cuando no se dirijan por conducto del regente de la audiencia que corresponda.

Por real orden comunicada por el ministerio de la Guerra al de Hacienda, se ha dispuesto que todo contrabando aprehendido en adelante por los individuos de la guardia civil sea depositado integro en las arcas del Tesoro, sin que los aprehensores reciban la mas ligera recompensa por un servicio remunerado ya con sus haberes ordinarios.

Se ha concedido el regium exequatur al conde Felipa Mancini, cónsul de Italia en Cádiz; á D. Juan E. O'Connor, vicecónsul de Prusia en Berniceló; á D. Genaro de Zalvidea, cónsul de los Países Bajos en la Coruña; á Mr. Manuel Willian, cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla; á Mr. John Ross, cónsul de Bélgica en Manila; á mister James Rignald Graham, cónsul de la Gran Bretaña en las Islas Baleares; á D. Ernesto Laporta, cónsul de los Países Bajos en la Habana, y

(32) Estos muchachos, criados entre todas las privaciones, no muestran casi nunca la edad en su cara, y como la idiota, era difícil adivinar la que él tenía, aunque en realidad era la de 16 años.

—Está bien, amigos míos, está bien; esclamó dirigiéndose á todas partes; todo se andará; todo se andará.

Pero de repente, suspendiendo sus espontáneos saludos, abandonó su vino y su pitanzita sobre el mostrador y se lanzó entre Larissolo y la idiota.

—Otra vez esclamó con ademán impetuoso y resuelto. ¡No os habia prohibido á todos que la atormentárais!

—¡Ra... yos y true... nos! repuso el muchacho; es atre... vido el chico.

—¡Cállate, media lengua! repuso el muchacho; no quiero que se le atormenten, ¡yo oyes! No quiero.

—¡Alma generosa! repuso Godard, llamado Cordero.

—Déjame en paz con tus sermones de Egipto, repuso el desenvuelto muchacho.

(33) Y la mirada de Taloché parecia desafiarse á cuantos le miraban.

Como era Larissolo quien habia motivado aquella escena, Taloché, con su osadia habitual se puso frente á él, y no le faltó nada para amenazarle con el puño.

Pedro Larissolo, el gigante, se echó á reír, y murmuró señalando al muchacho:

—Es un chico que promete.

—Vamos, ya se acabó, esclamó Godard; nadie se metió con Titine, con tu Benjamin. Acérate!

—Vamos... dijo el jorobado: es Larissolo quien paga.

Los tres asociados se acercaron á la mesa con mayor interés.

Taloché no se movia, y la niña, agarrada á su blusa, seguia sus movimientos con ansiedad.

Taloché volvió al mostrador, y recordando los objetos abandonados, exclamó:

—Mamá Lina, vos deberíais impedirles que se divirtieran con la pobre niña.

(36) La animacion habia vuelto á instalarse en la taberna, continuando su conversacion en voz baja Larissolo y sus dos compañeros.

De vez en cuando dirigian una mirada á Taloché que no se cuidaba de ellos, y cada vez que la puerta de la taberna se abria, volvian con ansiedad los ojos como si esperasen á alguno.

Al pie de la escalera tocaba á su término el festin de los dos niños.

—¡Nombre de perro! esclamó Taloché, cerrando su navaja; voy creyendo que estais mejor, señora Titine.

—Taloché, Taloché! respondia la niña con el mismo reconocimiento que si hubiera dicho:

—¡Gracias, mi querido bienhechor!

Y palmeaba loca de júbilo.

—Basta, basta, estas quieta, esclamaba el generoso Taloché: ahora vamos á reparar un poco en nuestro traje, señorita.

Y sacó de debajo de su blusa dos medallas de lana, que habria recogido.....

¡Dios sabe dónde, pero su intencion era

(39) Entonces, bajo la luz directa del quinqué, pudo distinguirla mejor.

Figúrate una niña que podria tener lo mismo catorce años que diez: ¡pálida hasta parecer diáfana, delgada hasta inspirar compasion!

Sus pies desnudos estaban apenas cubiertos por unos zapatos cortados visiblemente de un par de botas, dos veces mas grandes de lo que exigian sus pies.

El resto de su traje se componia de harapos, restos de las galas de la taberna que no practicaba la coqueteria mas que en provecho de su persona.

Una gorra ó pañuelo de lana negra dejaba escapar largas mechadas de una cabellera rubia y desordenada.

Algunas veces, un alma caritativa decia á la Grangeard:

—Vuestra hija tiene magnífico cabello; ¿por qué vos, que sois tan esmerada con el vuestro, no se lo peináis?

—¡Bah! respondia la tabernera, ¿por qué se permite tenerlos rubios cuando su madre los tiene castaños?

á D. Manuel Isla de Isla, cónsul de Méjico en Madrid.

Por las comunicaciones oficiales del comandante de la fragata «Berenguela», que alcanzó al 14 de julio último, resulta que la «Numancia» llegó al puerto de Pa...

Todos los buques mas ó menos llevaban sus tripulaciones atacadas de escorbuto; pero debido al excelente local que proporcionó el comisario imperial gobernador de dichas islas, y á los recursos que por su mediación se obtuvieron, se habian restablecido aquellas por completo, y quedan en disposición de proseguir su viaje el 17 del mismo mes de julio.

Los buques han tenido una acogida muy cordial, y recibido los mas eficaces auxilios de parte del citado comisario imperial de las islas, conde de la Ronciere.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Florenca, 2.—Los soldados muertos en las colisiones de Palermo no pasan de 86. Unos diez sublevados fueron fusilados en Palermo.

Atenas, 27.—Los candiotas pretenden haber conseguido algunas ventajas parciales en sus encuentros con los turcos. El marqués de Moustier, á su paso por Atenas, tuvo una larga conferencia con el rey de Grecia.

Paris, 4 (por la mañana, recibido á la una de la tarde.)

El tratado de paz entre Austria é Italia ha sido firmado ayer.

El emperador ha enviado los generales Genlis y Favé á los valles del Allier y del Loira, encargándoles de distribuir socorros á las víctimas de las inundaciones, cuyos estragos son incalculables.

Paris, 5.—El tratado de paz celebrado entre Austria é Italia será ratificado mañana.

Los austriacos evacuarán inmediatamente el Véneto.

El plebiscito se publicará algunos dias despues.

El Senado italiano está convocado para el dia 11 á fin de juzgar al almirante Persano.

Las noticias de Candia dicen que el combate de Kerania, cerca de Canea ha durado mas de dos dias y no se sabe todavia el resultado.

La asamblea de los candiotas ha invitado á los griegos á tomar parte en la lucha contra Turquía.

Paris, 5.—Viena, 4.—El estado de sitio se ha levantado.

Atenas, 29.—El marqués de Moustier, á su paso por Atenas, amenazó con una ruptura de relaciones diplomáticas, si el gobierno griego no permaneciese completamente neutral.

Palermo, 4.—El cólera disminuye en intensidad. La ciudad y las provincias continúan en tranquilidad.

Escriben de Constantinopla trazando un cuadro sombrío de la situacion de la isla de Candia, y en general de todas las provincias cristianas del imperio otomano. El corresponsal duda que el comisario turco pueda contener la insurrec-

cion. Los insurgentes, que están bien armados y dan pruebas de un valor y de una tenacidad dignos de los tiempos heroicos, han tenido positivamente ventajas sobre las tropas egipcias. Mustafá-bajá, á pesar de sus instrucciones conciliadoras, ha cometido la falta de hablar y proceder, desde su llegada, como un dictador, logrando solo con eso exasperar el sentimiento nacional en los cretenses. Estos han proclamado la destitucion del sultan y la anexion de su pais al reino helénico; rechazan todas las proposiciones en favor de otra solucion. De todos modos la lucha será larga todavía, y podrá complicarse por efecto del estado de agitación en que se hallan la Tesalia y el Epiro. En presencia de estos síntomas amenazadores, la Turquía se halla ademas embarazada por las exigencias de la diplomacia é intimidada por la actitud de la prensa europea, que anuncia la resurreccion de la cuestion de Oriente.

Escriben de Inglaterra que el lunes habria en Leeds un gran «meeting» reformista que debe tener la misma importancia que los de Manchester y Birmingham. Inúnciase una inmensa procesion compuesta de comisiones de todas las ciudades circunvecinas y de sociedades industriales y obreras. Mr. Stansfeld ha prometido ir á esta reunion.

El comité de la liga reformista escocesa prepara tambien en Glasgow una gran manifestacion que presidirá mister Bright.

El banquete anunciado en Manchester bajo los auspicios de la union nacional reformista se ha fijado para el dia 21 de noviembre. Asistirán á él 20 miembros del Parlamento.

El Diario de Roma desmiente lo dicho por Garibaldi, de que el gobierno pontificio ha prohibido á los jóvenes romanos volver á su patria. Dicese muy al contrario, que muchos jóvenes han vuelto á sus casas sin que nadie los molestase.

Las últimas noticias de Constantinopla alcanzan al 26 de setiembre, y dicen que el gobierno otomano ha mandado tropas á Monastir y á otras ciudades fronterizas del reino griego.

A pesar de ello ha dado instrucciones pacíficas al gobernador de Epiro para no dar pretexto á sublevaciones.

Al-bajá, ministro de Negocios extranjeros en Turquía, pronunció un discurso el dia 2 en la Conferencia sanitaria internacional, dando por terminados los trabajos de esta.

Segun las últimas cartas de Berlin, el estado de salud del conde de Bismark es grave; la enfermedad consiste en una neuralgia en la pierna derecha, que determina congestiones sanguíneas, y el enfermo se hallaba tan preocupado por su mal, que ni habia querido recibir al rey que lo visitaba diariamente.

El «Diario de Roma» hace observar que los artículos de los periódicos ministeriales italianos y las palabras pronunciadas por Garibaldi en Florenca, no están acordes con las declaraciones oficiales de que el tratado de 15 de setiembre asegura al Papa la integridad de su actual territorio.

Rusia va acercándose mas y mas á Prusia. Segun la Gaceta de Spener, las relaciones entre ambos gobiernos son de las mas satisfactorias. Parece que el em-

perador Alejandro y su gobierno han dado de ello pruebas inequívocas, y dan mucho valor á la amistad probada de la Prusia. Confiesa, sin embargo, aquel periódico, que el antiguo partido ruso no ha venido completamente todavía sus desconfianzas respecto al engrandecimiento de la Prusia, de quien recela á causa de las provincias del Báltico.

Segun el «Diritto», periódico de Florenca, el número de soldados muertos y heridos en los diferentes combates contra los insurrectos de Palermo asciende á 86.

A propuesta del ayuntamiento de Padua, los diferentes ayuntamientos del Véneto asistirán á la entrada de Victor Manuel en Venecia.

Una vez unido el Véneto á Italia, la representacion de Francia en Florenca se elevará al rango de embajada.

La salud del príncipe Pedro Napoleón Bonaparte ha estado últimamente bastante comprometida. El príncipe, que padece de un autrax muy grave, habia sufrido en Aix-les-Bains una operacion que no habia obtenido buen resultado. De regreso á Autail, ha sido operado otra vez el príncipe por el doctor Nelaton, y se espera que el ilustra enfermo se halle fuera de peligro. El príncipe Pedro Napoleón Bonaparte, que nació el 12 de setiembre de 1815, lleva el título de alteza como sobrino de Napoleon I.

Un periódico de Milan asegura que á principios de Enero se verificará el matrimonio ya convenido del príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, con la princesa Matilde, hija del archiduque austriaco Alberto.

Dicen de Holanda que el Consejo de ministros ha acordado que el rey dirija una proclama á los electores llamados á elegir nuevos representantes para que la Cámara esté mas conforme con las ideas del gobierno.

Espérase la próxima publicacion de este documento.

El Diario de Viena anuncia la próxima vuelta á Roma del representante austriaco en la corte pontificia Mr. de Hubner. El mismo periódico añade que la estancia de monseñor Vardi en Viena tiene por objeto cual será la actitud del gobierno austriaco en vista de la ejecucion del tratado de 15 de setiembre entre Italia y Francia, pero que la corte austriaca observará completa reserva respecto á los asuntos de Roma.

Una comision compuesta de dos nobles venecianos ha presentado al baron Ricasoli un mensaje para el rey que lleva 12,000 firmas y en el que se pide que las tropas italianas entren en Venecia inmediatamente despues de la salida de los austriacos.

Dicen de Paris que Mr. Guizot considera el engrandecimiento que se ha dejado tomar á la Prusia, como un golpe tal vez irreparable para la grandeza de la Francia, y se espresa sobre esto con una energia que sorprende á cuantos le rodean. Mr. Drouyn de Lhuys usa tambien en su retiro un lenguaje muy enérgico relativamente á la circular de 16 de setiembre y á los increíbles principios que establece.

Cartas particulares de Florenca manifiestan que el estado de la salud del rey

Victor Manuel inspira algun cuidado á sus ministros. Parece que el rey está atacado de una especie de parálisis del brazo derecho, lo cual suele ser preludio de un ataque apoplético. El príncipe Humberto, heredero de la corona, tiene escasa salud y complexion débil; del duque de Aosta se dice que padece de escrófulas.

La Gaceta de Alemania del Norte desmiente que haya negociaciones entre Prusia y los Estados de Alemania del Sur para renovar el Zollverein.

El Parlamento de Alemania del Norte, que debia haberse reunido en noviembre, no podrá hacerlo hasta nas adelante, por no estar terminados los trabajos preparatorios en los paises nuevamente anexionados á Prusia, en algunos de los cuales, como en la ciudad de Francfort, no se ha publicado todavía el decreto de anexion. La ley en virtud de la cual deben quedar unidos á Prusia los ducados de Schleswig y Holstein no se discutirá hasta la próxima reunion de las Cámaras prusianas.

Segun depachos de Roma la salud de la emperatriz Carlota de Méjico es bastante alarmante, pues que estos dias últimos se ha visto acometida de algunos ataques que suponen cerebrales por los síntomas que, segun parece, revelan. Al grave estado de la emperatriz se debe el que su hermano el conde de Flandes haya ido inmediatamente á buscarla. Hay quien supone que se habian presentado en ella indicios de estravio en su razon.

Un periódico de Paris, L'Avenir National, publica un despacho particular de Berlin en que se dice que el rey Guillermo de Prusia ha amenazado prender al rey de Sajonia si se aproxima á la frontera de su reino. Esta noticia merece ponerse en duda.

El rey de Hannover ha publicado una proclama en la que invoca el apoyo de todas las potencias contra la opresion del derecho por la fuerza. El rey declara que no renunciará jamás á los derechos de soberanía y que todos los actos de Prusia respecto Hannover son ilegales y nulos. Los ánimos continúan muy agitados en Hannover y se habla de la dimision de todos los alcaldes.

Entre la compañía del cable trasatlántico y los periódicos de Nueva-York se ha celebrado un contrato. Mediante 100 dólares, que vienen á ser unos dos mil reales, recibirán los diarios de los Estados-Unidos un resumen de las noticias mas importantes de Europa, que contendrá á lo sumo cien palabras, comprendidas las noticias comerciales y financieras. Mas de veinte periódicos se han suscrito ya. Para subvenir á este gasto han aumentado los propietarios el precio de los anuncios en un 25 por 100.

Dicese en Paris que tan pronto como se verifique el matrimonio del príncipe Humberto, el rey Victor Manuel abdicará en él la corona de Italia.

Asegúrase que la Francia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para impedir que la insurreccion de Candia resucite la cuestion en Oriente, y que Grecia intervenga en la lucha. Al mismo tiempo han convenido en representar al gobierno otomano en favor de los cristianos á fin de que Rusia no monopolice la defensa y proteccion de estos en el imperio turco.

Noticias de Veracruz que alcanzan al 24 de agosto, dicen que el 3 tuvo lugar

en el departamento de Barinas un movimiento popular en el sentido de sostener al gobierno del Gran Ciudadano mariscal presidente de la Union, y desconociendo la autoridad del general Pedro Manuel Rojas, por considerarle en abierta rebelion contra el gobierno general. Las autoridades dependientes del presidente de Zamora fueron depuestas, y se ha encargado de la organizacion provincial del Estado Barinas al general José Igaacio Pulido, con el carácter de jefe de operaciones mientras el Estado se reconstituye legalmente.

Las noticias sobre las negociaciones entre Prusia y Sajonia son contradictorias: unos dicen que estas se han roto por completo y otros que está ya ajustado el convenio militar en la forma siguiente: el ejército sajón se elevará á 40,000 hombres y se pondrá bajo el mando en jefe de rey de Prusia, organizándose conforme al sistema prusiano. Este convenio deberá ponerse en ejecucion el 1.º de Julio de 1867. Hasta dicha época, la fortaleza de Koenigstein tendrá guarnicion mista y los prusianos saldrán de Dresde.

El tesoro real de Sajonia, que asciende á 3,000,000 de florines, se halla estacionado en Munich. Los empleados sajones que lo custodian esperan con impaciencia la orden de volver á conducir á Sajonia el precioso depósito.

El jefe del ejército francés de ocupacion en Méjico, mariscal Bazaine, saldrá de aquel imperio para volver á Francia á fines de noviembre próximo. El general Donay regresará en Enero. El general baron Neigre quedará al frente de las tropas francesas despues de volver una parte de estas á Prusia.

Las últimas noticias de Haiti dicen que dentro de poco será nombrado el general Geffard presidente vitalicio de aquella república y abolida la pena de muerte por delitos políticos.

Dicen de Berlin que las atribuciones de los gobernadores de los territorios recientemente anexionados á Prusia van á reducirse á los asuntos militares. Las tropas de Hesse, de Nassau y de Francfort se reunirán en un solo cuerpo, y no se alterará por ahora la organizacion del ejército de Hannover. Las fuerzas militares de los ducados de Seleswig y Holstein formarán una division especial y el gobierno de los ducados del Elba se suprimirá.

Segun Le Monde, Rusia empieza á alarmarse en vista de las simpatías que Austria demuestra á la poblacion polaca de Galitzia.

Leemos en una carta de Paris: «La opinion pública sigue persuadida de que ciertos periódicos que no quiero citar, han sido subvencionados por el gabinete de Berlin para hacer traicion á los intereses de Francia en beneficio de la Prusia, y se citan en particular tres periódicos de los que se supone haber recibido «quince mil francos diarios» del conde de Bismark»

La Cámara de diputados del Brasil ha aprobado un proyecto de ley, en virtud del cual se priva al banco del Brasil de derecho de emitir billetes. Se ha mandado sacar una nueva quinta en todo el imperio.

Los paraguayanos se han aproximado al campamento de los aliados. Esperábase de un momento á otro una gran batalla.

Otras veces, solia murmurar entre dientes: —Dejadlos crecer, así servirán. Su intencion sin duda era que una vez largos los vendería. —¡Vamos, idiota! exclamó otro de los concurrentes, mostrando á la niña una cáscara de naranja; esto es muy rico; baila y te lo doy. —¡Idiota! Era en efecto lo primero que ocurría al percibir aquel rostro paralizado, aquella boca siempre entreabierta con el sello de la estupidez, y aquellos ojos azules sin expresion! —¡Tengo hambre! murmuró de nuevo la niña. —Pues bien, exclamó Larissolle mostrándole á mas altura de la regular un pedazo de pan: baila y comerás. La pobre criatura saltó cuanto pudo para apoderarse de la oferta, pero el brazo del gigante se elevaba á cada tentativa y el chasco producía gran contento y alborozo en el auditorio. En medio de aquella alegría poseió un muchacho en la taberna.

La pobre niña se acurrucó con abandonó á su lado. El recibía la luz que los reverberos enviaban hasta aquel agujero; ella estaba completamente en la sombra; no se distinguian sus facciones ni sus miradas, que al fijarse en el rostro de su querido protector adquirian una expresion singular. —¡Vamos, le dijo Taloché, cóna, hija, y le dió la mitad del pan y la mitad de la salchicha. Los dos consumieron hasta la última migaja, bebiendo alternativamente el vaso del vino. Pero aquí el anfitrión se vió precisado mas de una vez á contener los ímpetus de su convidada, dispuesta á apurar el vaso la primera vez que lo llevó á sus labios. La pobre niña abandonada de sus padres, estaba siempre á merced de los que frecuentaban la taberna, que la hacian tomar parte en sus libaciones, acabando de embotar su inteligencia ya muy inferior al último de los seres racionales.

—No me vengas con músicas, repusó la tabernera; ya ves que no la hacen mal, no está peor. —Ni mejor tampoco, nombre de perro! La pobre niña seguía siempre agarrada á su blusa, y murmuraba con acento singular: —¡Taloche! Taloche! Era esta una de las pocas palabras que habia logrado conservar su memoria; y la pronunciaba con tan distintas inflexiones que aquel nombre, sin cesar repetido, demostraba todas sus impresiones de tristeza, de alegría y de temor. —¡Vamos, ven aquí, mala cabeza, repuso Larissolle. —¡Gracias, repuso vivamente el muchacho: la cena me aguarda en mi comedor. Y armado de su pan, salchicha y vino, se instaló sobre la paja que habia en el hueco de la escalera, seguido siempre de su protegida.

Llevaba debajo del brazo una libreta, en medio de la cual humeaban algunos pedazos de salchicha. Se dirigió al mostrador, colocó un vaso delante de la Grangeard, dos sueltos á su lado y dijo: —¡Vamos, mamá Lina, dadnos del mejor. Mientras ella llenaba el vaso, el muchacho oyó llamar así é interpedarle de todas partes. —¡Es Taloche? ¡Buenas noches, Taloche; ven acá! ¡No, aquí estarás mejor! —¡No, aquí, gritó sobre todos Larissolle; vamos á reírnos con Titine! —¡Sí, mi... rala, mi... rala, añadió Passepoil, el tartamudo. Todos se separaron para hacerle paso. Taloche era el favorito, el niño mimado de la Taberna de las Virtudes; la misma tabernera se habia permitido sonreírle. Delgadito, pequeño, atrevido, audaz, astuto, era el pilluelo de Paris mas encantador que pudiera verse.

Gaceta.

**Barrio en desgracia.**—Volvemos a llamar la atención de la autoridad hácia el mal estado en que se encuentra el barrio del campo de la Verdad en todos los ramos del ornato público. Se acerca el invierno y con él las aguas y las noches borrascosas. Si aquel piso no se arregla, si aquellas luces no se aumentan, mal porvenir espera á aquellos vecinos, que son acreedores á las mismas consideraciones que los del centro de la población.

**Pilar.**—Con mucho gusto hemos sabido que se está limpiando el depósito de la fuente de la calle de San Fernando y que se atiende á las indicaciones de la prensa y al bien del público. Nosotros también hemos hecho algunas indagaciones para averiguar la causa de aquel trastorno, y se nos asegura que la suciedad consiste en que por varias casas que pasa la atagua se sirven de ella para lavar todas las suciedades. Si esto es cierto debe evitarse.

**El vigía.**—Calambres padece y vomita—el pilon de cierta calle.—No piden su estado médicos.—sino el requiescat in pace.

**Pormenores.**—Pasajeros que han llegado de Madrid despues de la ocurrencia del hundimiento del puente entre Manjibar y Santa Elena, nos dicen que este tiene casi igual longitud que el de Córdoba, y que de los doce wagones de que se componía el tren quedó uno solo cargado de tabaco colgando de dicho puente.

Gran número de trabajadores se ocupan en formar una vereda para pasar los viajeros. Milagrosamente se salvaron catorce trabajadores que venían en el wagon que quedó sin caer. La altura del puente es como de unos 34 metros.

**Primera función.**—La gran concurrencia que asistió el domingo á la plaza de toros aplaudió á los artistas que en la función tomaron parte, si bien tuvo el disgusto de no poder admirar al célebre Camús, por no haber llegado á tiempo los caballos ni la cuerda con que atraviesa la plaza desde toda su altura. Una y otra cosa se hallan ya en Córdoba, según nos han informado, y esperamos que el jueves pasarán un buen rato los que concurren al Circo.

**Más cuidado.**—Se quejan algunas personas del mal estado en que se encuentran los retretes en las estaciones

de las vías férreas, especialmente del abuso de no respetar la parte reservada para las señoras. Sobre este punto es necesario algun cuidado.

**A la sombra.**—Ha preso la guardia civil de Lucena una mujer que parece se ocupaba hace tiempo en sustraer dinero de una casa de aquella ciudad.

**A los aspirantes.**—Se halla vacante en Espejo una de las dos plazas de médico-cirujano de primera clase, dotada con 400 escudos anuales. Hasta el 16 de noviembre próximo se admiten solicitudes.

**Jóven estudioso.**—En los exámenes verificados en la Escuela de ingenieros de minas para la opción á pensiones en el cuarto año, ha sido calificado con el número 1 nuestro estimado amigo y paisano D. Joaquin Vasconi y Vasconi. Le damos la enhorabuena por este premio que han conseguido sus tareas.

**Visitador.**—Ha sido nombrado D. Antonio Alvarez visitador de la renta del papel sellado en esta provincia.

**Desgraciados.**—En el mes último habia en los establecimientos públicos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia 2661 acogidos. De ellos 1376 eran varones y 1285 hembras.

**Malorum.**—El sábado, según nos dicen, ocurrió un descarrilamiento en la vía férrea de Madrid, salvándose milagrosamente los viajeros, gracias á la inteligencia del maquinista que hizo detenerse el tren al borde de un abismo.

**Algo habrá.**—El Sr. Gobernador encarga la busca y captura de D. Salvador Zegri y que se ponga á disposición de su autoridad con las seguridades convenientes.

**Despedida.**—Adios, mo renita mía, —adios morenita, adios—que á luengas tierras me marche—dolorido el corazón.

Si precisado á dejarte—me veo, hermosa, por hoy—ten calma y no desesperes,—que vendrá día mejor,—si aquel Señor de señoras—tiene de mi compasión.

Y cuando á tus brazos vuelva—mas viejo y feo que voy,—ya con la cabeza cana,—ó ya muerto el corazón,—al pobre viejo recibe—que bien merece tu amor.

**Instrucción.**—En el número 84 del Boletín oficial de esta provincia se publica la instrucción para proveer entre los artesanos españoles doce plazas de discípulos observadores de la Exposición universal que ha de celebrarse en París el año 1867.

**Marimacho.**—La relación de los buques entrados en Mahon el 25 de setiembre, ofrece el caso de ser una señorita el capitán de uno de ellos, y en efecto Mlle. Tione manda la goleta holandesa «De Meenou», ó por mejor decir, el yatch de recreo de este nombre, en el cual viaja y manda la jóven capitana. Procedo de Marsella y conduce en su barco de vapor seis pasajeros y catorce hombres de tripulación.

**Anécdota.**—Decía uno, «todas las noches sueño que me clavo una espina en la planta del pie.»—«Pues duerma V. con los zapatos puestos,» le respondió otro.

**Como el de la ría.**—Entre los varios puentes que hay sobre el Tamesis, en Londres, algunos de los cuales, como el de Westminster, que es de piedra y de mas anchura y grandiosidad que los demas del mundo, y el colgante de Battersea, que por su majestuosidad y belleza no tiene rival en el globo, se hallan los tres de hierro contruidos por las empresas de ferro-carriles, que sirven para el paso de los trenes; el de Charing-Cross, que es soberbio, al lado del cual todo lo que se ha visto en su género en las demas naciones parecen juguetes; el de Blackfriars, que es tambien soberbio y da paso á seis líneas de camino de hierro; y por último el de Cannon-Street, abierto hace poco á la circulación, que tiene cinco líneas, y en cuya construcción se han invertido doce mil toneladas de hierro.

**Suecia.**—Suecia va á presentar en la exposición universal de Paris una colección completa de los trajes que en esta nación se usan, puestos sobre maniqués que harán distinguidos artistas y que reproducirán fielmente los tipos de las diversas razas del país.

**Galantería.**—Un inglés recién casado con una española viajaba con su linda esposa en la berlina de una diligencia; la mujer iba reclinada en uno de los rincones, y él ocupaba el sitio de en medio. Antes de llegar á la primera parada, el tierno esposo vuelve el rostro hácia su consorte y le dice:—¡Ahh! ¿estás bien?—Muy bien, amigo mio.—¿Está blando el asiento?—Si, amigo mio.—¿Y no sientes vaivenes?—No mucho, amigo mio.—¿Ni corriente de aire?—Tampoco, amigo mio.—¡Ahh! pues entonces, códeme tu puesto.

**Marruecos.**—Uno de los objetos

que enviará el gobierno marroquí á la exposición universal de Paris será la tienda de campaña que usa el emperador cuando va á la guerra.

**Anuncios.**—Con el título «The Aldgate Monthly Magazine» se está publicando en Inglaterra el periódico mas original que puedo imaginarse. Le distribuye gratis al público la casa de Mills y compañía, mercaderes de telas y zapatos. No se puede leer este periódico sin admirar la singular mezcla de literatura y aritmética que hay en sus columnas. Cuando el lector se interesa mas en la lectura de un artículo ameno, se encuentran sus ojos con los precios corrientes de la casa. No hay que dudar que el sistema es ingenioso. Por ejemplo, en la pág. 21 del número que tenemos á la vista, se leen las frases siguientes. «Maria apenas distinguió aquella sombra entre la oscuridad. Sin embargo, no podía engañarse. Aquel hombre era él, era Eduardo. ¿Qué intención podía impulsarle á rondar al pie de aquella ventana? Maria se estremeció de pies á cabeza—paños para levitas desde treinta y cinco chelines en adelante.—Acaso iria á cometer un crimen. ¡Un crimen! Maria cayó de rodillas—botes de montar con excelente charol desde 14 á 26 chelines—y murmuró una plegaria. Daba compasión verla—botines para señoras á cinco chelines—en aquel estado, etc.»

Es hasta donde se puede llevar el ingenio de los anuncios.

**A su gusto.**—En los escaparates de algunas librerías de Berlin, al lado de los mapas de Prusia engrandecida y Alemania mutilada, se vé de manifiesto uno que lleva en alemán y francés el título de *La Europa de la paz*. Se vé en él á Francia aumentada con una buena parte de Bélgica, inclusa Bruselas, y el resto de esta nación agregado á Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia forman un solo Estado; la antigua confederación germánica con las provincias alemanas de Austria, y teniendo por capital á Berlin, constituyen tambien otro Estado; Viena pasa á ser capital de provincia. La Italia una y Suiza quedan intactas, y se forma un nuevo imperio de Austria con las provincias danubianas, Sérvia, Bulgaria, Bosnia, y en fin, todas las posesiones turcas del Danubio y Constantinopla. A Grecia se agrega la Alba-

nia, la Macedonia y la isla de Candia. Es notable que en este mapa, siquiera sea fantástico, no se concede nada á Rusia, y por el contrario se le quita la Finlandia. El autor del mismo ha prescindido de Polonia.

**Egipto.**—El local destinado en la exposición universal de Paris á los productos de Egipto se dividirá en tres departamentos, dos destinados á los productos modernos y uno á las riquezas que se conservan del antiguo Egipto.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

**Boletín religioso.**

**Hoy.**—S. Dionisio Areopagita, ob. y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la iglesia del convento de la Encarnacion.

**Cuarto día de novena de Ntra. Sra. del Rosario** en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

**Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Rosario**, en la Ajerquia, á las oraciones, sin sermón; y el 14 se celebrará una solemne fiesta á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. don Manuel Molina.

**Cuarto día de novena á Ntra. Sra. del Rosario** en S. Juan de Letran, al toque de oraciones.

**Los asociados á la corte de Maria** visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en Jesus Crucificado.

**Ultima hora.**

Anoche á las ocho y media se desplomó el tejado de un dormitorio del cuartel donde está alojado el Regimiento caballería de Villaviciosa, haciendo caer tambien el entresuelo, y cojiendo debajo siete soldados y algunos caballos. Inmediatamente acudieron á remover los escombros, y á la hora en que escribimos estas líneas se han estraído cuatro soldados bastante maltratados, y varios caballos estropeados. Se sigue la operacion en busca de los otros tres soldados que aun no se han estraído. Procuraremos adquirir mas pormenores.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.—1866.  
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

**Mercados.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotización oficial del 3.

Consolidado 35,50.

Diferido 34,45.

Deuda amortizable de primera clase 00,00.

Id. de segunda 00,00.

Id. del personal 17,85.

Acciones del Banco de España 118.

**CÓRDOBA.**

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 5 de Octubre á igual hora del 6.

Trigo 92 fanegas de 45 á 46,50 rs.

Cebada 500 fanegas de 00 á 26.

Aceite en los molinos, de 44 á 47.

Id. en la ciudad, de 57 á 60.

Jabón blando á 19 cuartos libra.

Carné de vaca á 36 cuartos libra.

**SEVILLA.**

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.

Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 31.

Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

**GRANADA.**

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30.

Habas de 36 á 38.

**MÁLAGA.**

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31.

Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

**JEREZ.**

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28.

Habas de 43 á 46.

**JAEN.**

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 31.

Habas de 32 á 34.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 7 y 45 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

**Ferro-carriles.**

**De Córdoba á Madrid.**

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Andujar.**

Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

**De Córdoba á Sevilla.**

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

**De Córdoba á Málaga.**

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, llegando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

**Seccion de Bobadilla á Antequera.**

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

**Diligencia.**

**Nueva Andaluza.**

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

**Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.**

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

**Monte de Piedad.**

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

**Campanadas**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

**Posada de la Madera.**

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

**Posada de las Yervas.**

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

**Posada del Potro.**

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

**Casa de la Fuente.**

Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

**Franqueo**

de la correspondencia.

**CARTAS para el interior de las poblaciones.**—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

**Certificados.** Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

**Certificados.** Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

**Certificados.** Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

**Certificados.** Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

**Certificados.** Además del franqueo, un

**Correos.**

**ENTRADAS.**

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedición, á las 4 y 14 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

**SALIDAS.**

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

**Otros carruages.**

**Empresa de transportes**

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

**Cosarios.**

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

**Posada de Sta. Marta.**

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martín Redondo y Antonio Laureano.

**Posada de la Madera.**

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

**Posada de las Yervas.**

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

**Posada del Potro.**

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustín Robles.

**Casa de la Fuente.**

Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Venta. Se vende la suerte de tierra n.º 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad: la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternes, calle del Conde Gondomar n.º 4, en Córdoba.

Vida de San Gerónimo, sacada de sus obras y escrita por el clásico P. Fray José de Sigüenza. Un tomo en folio de mas de 600 páginas: se vende en el despacho de este periódico á 30 rs. el ejemplar.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Pegujares. Desde el día se dan tierras á pegujares en el cortijo de l'An-Gimenez. En la calle horno del Cristo, n.º 2, puede tratarse. 40-8

Venta. Se hace de la casa n.º 3 calle del Zarco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es su dueño.

Depósito de pianos. En la calle Comedias n.º 28 los hay de venta y también se alquilan.

Arrendamiento. En la Campiñuela alta se arrienda una suerte de 67 fanegas de tierra poblada de olivar, encinar y monte bajo. La persona á quien convenga podrá informarse en esta Capital, calle de Saravias n.º 5. 40-8

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Acogidos. En los terrazgos de la hacienda de la Arbayda y hazas pago de la Matriz baja y Aguiñones que hay en buenos y abundantes pastos, en el ruedo y término de esta Ciudad, que linda todo con la huerta de Figueroa, se admiten acogidos de ganado vacuno, yeguar y demás. Para tratar, podrán acudir á la casa n.º 45 calle del Paraiso ó avisarse con el capatás que está en dicha huerta.

Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia. En la herchería del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en direccion al Realejo, n.º 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 42 cuartos libra.

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro n.º 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guacameros, pajar y dos grandes trasteros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 4 hasta las 6 de la tarde.

Pérdida. El que se haya encontrado un paquete con unos recibos de la sociedad del Circulo de la Amistad se servirá entregarlo en dicho establecimiento, donde recibirá una gratificación. 4-1

Venta. La de las acentunas y granadas de las huertas de S. Gerónimo y Unidas, propias del E. S. Marqués de Guadalcázar. En su contaduría se oyen proposiciones. 4-4

Ley y reglamento sobre guardería rural, edición oficial. Se vende al precio de dos reales en la sección de Fomento. 4-4

Compra. En el Bazar Cordobés se compran todas las pieles de meloncillo que se presenten. 4-1

Alamos. En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cortadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo n.º 59.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa n.º 41, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceituna, su cubido de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan n.º 7. 4-3

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBR.

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El mas excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados DE

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña Escorbuto,

Sífilis ó Mal Venéreo,

Tumores Blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legitima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el cuatillo.

Obras de Paul de Kock. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del Diario de Córdoba se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taquiné el probado y otras muchas.

Opúsculos de D. Juan Bravo Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II, desde el día.

Pérdida. La persona que equivocadamente haya tomado una maleta de cuero negro que contiene ropa y papeles de importancia, que se perdió el día del tren especial que tuvo lugar el 17 del pasado entre Córdoba y Málaga con los Excmos. Sres. Ministros de la Gobernacion y de Fomento y Director General de Obras públicas, se servirá entregarla al representante de esta Compañía D. Juan de Dios Soldevilla, y se le gratificará. 4-2

Pérdida. En la noche del 3 se perdieron desde la Librería á la Cuesta de Lujan unos pendientes de corales, de niña. En el despacho del Diario darán razon y se gratificará. 4-2

Esteras. A la Plaza de la Corredera n.º 7 acaba de llegar un gran surtido de estereras de colores, alfombradas, de última moda, expandidas por el mismo fabricante, á precios económicos. 5-2

Bellota. Se vende la que hay pendiente en las haciendas de S. Juan de Dios y Campo bajo. Para su ajuste en la calle de la Madera baja n.º 84. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en esta Ciudad calle de Góngora, antes tinte de S. Miguel, n.º 42, recientemente obrada en su interior. La persona que le convenga podrá tratar con su dueño D. Manuel García L. vera, calle de Letrados n.º 18. 4-2

Venta ó permuta. A voluntad de su dueño se venden diez y seis aranzadas de olivar, llamada los Alfileres, término de Cabra, partido de la Esperanza, ó se permuta por otras en este término: en Lucena, plaza de la Constitución n.º 43, darán razon. 8-6

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse á las doce de la mañana del diez del corriente, en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, sita en esta Ciudad calle Fernando Colon n.º 46, se arriendan las huertas alta y baja de la Reina y los pastos, bellota y aceituna de la hacienda nombrada Campiñuela baja, término de esta Capital. En la misma Notaría se hallan de manifiesto los oportunos pliegos de condiciones á fin de que puedan enterarse de ellas las personas que piensan interesarse en los remates. 8-6

Pinturas al óleo con marco dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Miguel venidero en adelante se hace de 3 hazas, de cubida de 11 fanegas y 8 celemines y medio, con 33 olivos, situadas en el ruedo de esta Ciudad, al pago de la hacendilla de Baena ó Cuesta Blanquilla. Para tratar en la casa n.º 46 plazuela del Vizconde de Miranda. 40-9

Venta. La de una casa en esta Ciudad, calle Zamorano n.º 40, junto á la Puenseca; darán razon, calle de la Plata n.º 42. 4-3

INJECTION BROU

Principio farmacológico del universo, según el método de 20 años de estudio. PARIS, BARR, inventor A. La Fayette, 35, St. Margueta 18. Venja por menor en Córdoba, señora viuda de Avilés y Cano.—Sevilla, Francisco G. Otero y viuda de Troyano.

Rob B. Laffeteur.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPINES, los ACESOS, las ÚLCERAS, la SARNA DEGENERADA, las ESCRÓFULAS, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.—Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ.—Tacónnet, depositario general, M. Martinez, Salefos y Compañía, Matos, Muñoz, Arrur, Furcon.

ALGECIRAS.—R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA.—Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBALTAR.—Patron y Danilowich, Freeh y Compañía, Terney, Garibaldi y Roberts. JEREZ.—Mendoza, Rebuelo, S. Lamadrid Vargas. MALAGA.—Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA.—M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguiar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Lafeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empuines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar herpes, gota, catarros de la vejiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco n.º 43.

CALENDARIO

DEL OBISPAO DE CORDOBA

PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sugesion á los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

A LOS CIEGOS DE CATARATAS

SE LES DEVUELVE LA VISTA EN MENOS DE UN MINUTO,

Y SIN DOLOR EN LA OPERACION.

SI NO SE CONSIGUE NO SE PAGA.

Acaba de llegar á esta ciudad de Córdoba el profesor en cirugía y oculista catalán D. Francisco Soler. Este operador hace diez años que se dedica en la especialidad de las enfermedades de la vista, y ha operado en todas las capitales de provincia de España, y no bajarán de cuatro mil el número de sus operados, y citara algunos dignos de mencionarse por los muchos años que estaban ciegos y de nacimiento.

En Valencia calle Zurradores n.º 41, tiene dado vista á D.ª Josefa Beltran, ciega de nacimiento, y tiene 51 años. En Talavera de la Reina operó y dió vista á D.ª Catalina Mateo, del pueblo de Coacos, estaba ciega de nacimiento, y tenía 56 años: en el mismo Talavera á dos hermanos Francisco y Maria de Guadalupe Mayora, de Garganta la Olla, ambos ciegos de nacimiento, y tenían 18 años.

Este operador hace tres años estuvo en esta capital, y dió vista á D. Juan Manuel Madueño, de Andujar, panadero del mercado: Al sacerdote D. Esteban de Bueda, de Villa del Rio, y estuvo tambien en Jerez de la Frontera: en cuya ciudad dió vista al hijo heredero del Excmo. señor marqués de Campo Real D. Antonio de Zurita, ciego que era de nacimiento, y tiene 22 años: á D. Pedro Cantillo, de Jerez, vive calle Larga n.º 53, cuatro años estaba ciego y tiene 70 años: al hermano Gil, vive en Jerez calle San José n.º 7, tres años estaba ciego: á D. Ramon Garcia, en la droguería de Tartabuz, plaza de plateros de Jerez, cuatro años estaba ciego: á Sebastian Llavera, de Cádiz: á D. Francisco Moreno, de Conil, 4 años estaba ciego y tiene 70 años: y á Juan Moreno, de Jerez, vive calle Rendón n.º 3, dos años no veia, y á muchos otros que no cita por no ser molesto.

Los honorarios para el operador serán convencionales, tratados antes de emprender la operacion. Quedando conformes se operará: hecha la operacion se mostrarán diferentes objetos á los operados: si no los ven y no dicen que objetos son, nada se pagará. Esto solo se entiende para los que padecen cataratas. Su sistema operatorio es por extraccion, por ser el mas seguro, para evitar nuevas cataratas. Nada importa que los pacientes sean de edad avanzada; de igual manera pueden operarse, aunque tengan ochenta años; basta solo tengan mediana robustez y estén sanos.

Tambien practica este profesor toda clase de operaciones en los ojos, siendo operables, tales como pupilas artificiales, fistulas lagrimales, pterigeon, estrabismo, úlceras, granulaciones, y trata todas las inflamaciones de los ojos. Igualmente ha hecho un profundo estudio para la curacion de las enfermedades herpéticas, mal de piedra, úlceras en las piernas, y corrije en pocos dias á los que se orinan en la cama sin apercibirse, y cura á los quebrados aunque lo estén de docenas de años.

Todos los que quieran consultar con el profesor oculista Soler podrán pasar á Córdoba y lo hallarán hasta el dia 22 del corriente Octubre en la fonda de Rizzi. 6-1

Máquina de accerar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacén de muebles de lujo

DE RODRIGUEZ.

Azonacías, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y contenida un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Barato de papel de fumar.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

- Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 45 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compran de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Papel á precios de fábrica.

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs.

- egantes cajas, conteniendo: Cien cartitas de papel inglés, canto dorado, Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de oblas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Compendio de teología dogmática ó breve exposicion de las pruebas y de los dogmas de la Religion Católica, por D. Vicente Solano: tres tomos en 4.º mayor, 34 rs. en el despacho de este periódico.

AVISO AL PUBLICO.

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes:

- Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios. Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc. Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero. Idem, idem en talla dulce, etc. Alfabetos y planchas caladas. Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados. Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

Pérdida. Se han extraviado varios documentos de crédito contra varias personas en favor de D. Pablo Jarias, vecino de esta capital. La persona que se los haya encontrado podrá ponerlos en poder de dicho señor, que vive en la calle Horno del Camello n.º 9, el cual dará una gratificación.

Subasta. En subasta estrajudicial que deberá verificarse el 40 del corriente á la una de su tarde, en la Notaría de D. José Sánchez Guerra, calle Fernando Colon de esta ciudad n.º 46, se arrienda el cortijo de Andrés Perez el alto, término de la misma, por el tiempo y bajo las condiciones que resultan del pliego que se halla de manifiesto en dicha Notaría, y por gran rebaja de su actual renta. 4-1

Pérdida. La de una burra rucia, clara, con el hierro. R. C. en el lado derecho, que hace cuatro dias está perdida desde la calle de Arenillas á la Magdalena. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en el Ayuntamiento de esta Capital y se le gratificará.

Interesante á los mineros.

En el Establecimiento Droguería de D. Rector Luque, Almoná 14, se venden mecheros de seguridad para barrenos, de muy buena fabricacion, á 58 rs. el mazo con 200 metros, divididos en 20 cuerdas de á 10 metros. Tienen un importantísimo empleo en las explotaciones de minas, desmontes, para carroleras, caminos de hierro y otras construcciones.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1867 se hace del cortijo nombrado del Jaro bajo, término de Córdoba é inmediatamente al pueblo de Villafraanca. La persona que quiera interesarse en el arrendamiento de la expresada finca puede dirigirse á la dueña de ella, Sra. Marquesa de Villacañas, que vive en Lucena calle de Maquedano n.º 2.

Mr. Wolfson, celebre oculista

norte-americano. Acaba de llegar á esta capital un representante que se hospeda en la fonda de Rizzi. Tiene lentes y cristales de todas clases que fortifican y aclaran la vista. Es excelente y abundante la coleccion.